

*Predominio económico y crisis de lo político:
condicionantes de las políticas de comunicación en el occidente europeo*

Antía **LÓPEZ**
Universidad de Santiago de Compostela



*Predominio económico y crisis de lo político:
condicionantes de las políticas de comunicación en el occidente europeo*

Antía **LÓPEZ**¹

Universidad de Santiago de Compostela

Comencemos por echar mano de cierta consideración habermasiana en la que se sostiene que la determinación de lo económico ejercida sobre lo superestructural constituye una propiedad del estadio actual del capitalismo, el denominado capitalismo tardío. Conviene, pues, examinar algunos aspectos que si bien tienen su origen en el ámbito económico producen efectos en esferas a priori ajenas, en concreto, la social y la política. Uno de estos aspectos se refiere al sobredimensionamiento del tamaño de los mercados de capitales, lo que se considera indicativo del excelente estado de una economía. Sin embargo, la idea resulta tan errónea como reconocer –según la comparación realizada por Gowan (2000: 25)– que un crecimiento del sector asegurador, por poner un ejemplo, es sintomático del aumento de la seguridad. Así, el aseguramiento, el desarrollo del mercado de seguros, funcionará precisamente de manera contraria al prosperar en la medida en que aumenta el volumen de delitos contra la propiedad. De forma similar, el crecimiento instantáneo y excesivo de los mercados de capitales, se manifestaría como disfuncional y como tal se acusaría también desde el punto de vista de su repercusión social.

Examinemos, pues, el proceso mediante el cual un crecimiento económico desmesurado se manifiesta como *síntoma social pernicioso*. En este sentido, *debemos comenzar reconociendo, como también señala Gowan (2000: 29)*, la existencia de una parcelación, propia del citado sistema económico, entre el capital que opera, que negocia con dinero y el capital destinado a la producción propiamente dicha. Dos ámbitos cuyos intereses, pero también cuyos destinos serán diferentes en la medida en que son distintas las trayectorias que describen. El circuito del capital encaminado al sector productivo funciona de modo que dicho capital comienza como dinero –en parte proporcionado por el capitalista que negocia específicamente con dinero–, convertible a posteriori en *instalaciones, materias primas y mano de obra, tal como exige el proceso de producción*. Obtenidas las mercancías destinadas a la venta, y una vez que ésta se haya materializado, el capital emerge de nuevo en la forma del dinero inicial incrementado a través del excedente derivado del proceso productivo. De este excedente, el empresario devuelve al capitalista que opera en los mercados monetarios, la suma inicialmente adelantada junto con un beneficio. Aunque descrito de forma sintética, éste es el modo en que se produce el incremento del volumen de capitales dinerarios, al menos en tanto se alimenta del proceso productivo.

Esta economía de funcionamiento incide, por otra parte, de modo importante en un ámbito ajeno, el de lo político. Y así, en una economía capitalista puede apreciarse como los representantes políticos de la ciudadanía tienden a adecuarse a lo que determina –en términos de Gowan (2000: 90)– la ortodoxia económica, esto es, una productividad y un crecimiento tendencialmente mayores. Los representantes políticos, en consecuencia,

deberán ponerse al servicio de las necesidades y directrices de los propietarios del capital, porque es este grupo quien decide directamente sobre la posibilidad de la inversión –por tanto, en último término de la producción– y sobre el modo de crecimiento. El interés y los objetivos gubernamentales en lo económico han de reconocerse como –han de plegarse al– interés capitalista, en la medida en que es el grupo capitalista quien detenta, en primera instancia, la soberanía sobre el devenir económico.

Ahora bien, el tipo de crecimiento solicitado por los capitalistas privados se refiere al aumento del capital y a la seguridad de éste, lo que no implica necesariamente el aumento de la producción en una economía dada. La materialización de este doble objetivo pasa, en realidad y ante todo, por el control de la producción, el cual puede realizarse al menos de dos maneras posibles. Enfrentado el capital privado a la competencia, ésta puede combatirse elevando la productividad, reduciendo los costes por unidad, mejorando la calidad e incrementando las ventas, en consecuencia, acaparando una mayor cuota de mercado (Gowan, 2000: 90–91). No obstante, no es éste el único modo de combatir la competencia y controlar la producción, otra forma consistiría en emplear capital para atraer a los propios competidores para agruparse de algún modo y, de esta manera, monopolizar el mercado.

Permítasenos, a modo de inciso, señalar que fue precisamente una situación de monopolio creada alrededor de la producción de noticias en la escena internacional, lo que se había denunciando en el seno del movimiento NOMIC (Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación) en torno a los años '70, y había desencadenado la solicitud de un proyecto político de gestión de los avatares de la producción informativa y, más ampliamente, del propio devenir de la comunicación mediática: nos referimos a la generación de unas políticas de comunicación en el interior de cada país y en la escena internacional. Pues bien, estamos en disposición de estimar, a partir de lo anteriormente indicado, la lógica a la que tal monopolización –leída en términos económicos– pudiera responder. Y es posible, igualmente, reconocer la necesidad imperiosa de exigir, paralelamente al nuevo orden informativo y casi como condición de éste, un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI). Por último, comenzamos a vislumbrar en qué medida y en virtud de qué causa, los países denunciadores, los gobiernos representados en el movimiento NOMIC, sólo muy tímidamente aplicaron, a la postre, las medidas determinadas en los distintos foros internacionales en que se desarrollaron los debates y se realizaron declaraciones a favor de un equilibrio que la propia lógica del capital hacía imposible.

Siguiendo con la tendencia a la monopolización, tal como Gowan la describe, ésta será muy intensa en las economías capitalistas avanzadas, especialmente debido a que en la industria desarrollada cada porción adicional de inversión en capital sólo produce una pequeña cantidad adicional de valor añadido. Se necesitan, pues, importantes inversiones para participar en un sector determinado y se exige un control continuado sobre los mercados para obtener una tasa proporcionada de rendimiento del capital invertido. Así se explica la lógica del monopolio, en tanto tendencia a impedir la entrada de nuevos actores en los mercados y a controlar los precios para asegurar, a largo plazo, rendimientos apropiados de las inversiones en capital fijo.

Otra operación consecuente con la tendencia hacia la monopolización, de la cual también Gowan da cuenta, es aquella que instituye las economías de escala, ya que, en buena lógica, el incremento de la cuota de mercado de una compañía propicia una competencia más eficaz frente a sus adversarios potenciales. Pero ocurre que, si en anteriores épocas del capitalismo numerosos capitales de pequeñas dimensiones competían en mercados internos plurales, de modo que la caída de los líderes del mercado apenas tenía consecuencias importantes para el Estado del país en cuya economía esto sucedía. Sin embargo, actualmente, la implantación de

grandes monopolios en permanente expansión, imposibilita dicha pluralidad al apoderarse éstos casi íntegramente de multitud de mercados, por lo cual el desmoronamiento de los monopolios afectará seriamente a los Estados cuya economía está en sus manos.

Concluamos, entonces, con Gowan (2000: 91) que los sectores productivos de las economías de las potencias capitalistas acusan un alto grado de monopolización. Y que el control sobre los mercados en términos de monopolio se lleva a cabo –sintetizando lo que hemos venido señalando hasta el momento– mediante el bloqueo del acceso a los mismos, la centralización del capital –esto es, la absorción de las pequeñas compañías por parte de las grandes– y la concentración del capital –el desarrollo de sistemas productivos destinados a conseguir economías de escala.

En tal situación, los Estados se verán obligados a contribuir al fomento de las industrias monopolistas mediante el ofrecimiento (la apertura) de grandes mercados públicos y de una amplia gama de servicios auxiliares, como pueden ser infraestructuras o formación de trabajadores. El Estado debe, pues, consolidar unas óptimas condiciones para que los capitalistas realicen sus inversiones y contribuyan a mejorar la productividad y a ampliar la producción, ya que todo ello constituye, a su vez, el soporte material de la solidez, de la estabilidad de los propios recursos estatales; luego su interés estará puesto, en buena lógica, en servir a los capitales más importantes. Pero, además, como dichos capitales, según corresponde a su dinámica expansiva, participan también en el panorama internacional, el Estado se constituirá en guardián de sus intereses en la escena internacional. A cambio, la recepción de flujos de ingresos y beneficios en el país de origen y el control de los mercados externos, permitirá al Estado consolidar su posición internacional: cuanto mejor se hayan situado los capitales a los que representa en el mercado mundial, más fuerte e influyente será también su posición en la escena política. (Gowan, 2000: 92–93)

Tomemos a modo de ejemplo de lo que antecede a la Unión Europea y la configuración de su mercado único. Pues, aun cuando desde instancias europeas ello se defina como un intento de quebrar las barreras internas para hacer frente a la competencia internacional dentro de la UE, en la práctica, el mercado único viene a permitir a cada Estado miembro impulsar a sus principales empresas nacionales con el objetivo de que expandan su poder monopolístico y materialicen alianzas con otras empresas presentes en su mismo sector dentro de la UE. Así contribuirían a establecer un mercado repartido entre capitales monopolísticos. Precisamente, la UE como institución supraestatal representa para sus Estados miembros un instrumento de influencia en el marco de la economía mundial. Por tanto, más específicamente, la UE funciona –en un sentido óptimo– a modo de poderoso acuerdo cooperativo de los capitales europeos (Gowan, 2000: 94) para formular coincidentemente una serie de aspiraciones internacionales.

Pues bien, definido así el papel del Estado –como también el de instancias políticas de mayores dimensiones–, a modo de instrumento de lo económico, el papel del ciudadano se ve alterado consecuentemente. Cuando decimos *el papel de ciudadano* hacemos referencia a ese sujeto social definido por sus derechos civiles y por sus deberes, al igual que en términos políticos. Sin embargo, en las circunstancias descritas el estatuto de ciudadano tiende, finalmente, a ceder ante el estatuto de usuario–consumidor emplazado a demandar, en primera instancia, la satisfacción personal de sus necesidades concretas, como señala Rodríguez Cabrero (1991: 12), a las organizaciones de previsión –y como tal pasa a ser considerado el Estado–, abandonado el debate colectivo –que sostuviera otrora el espacio de lo público– sobre la conveniencia, la legitimidad y la eficacia de las organizaciones que le gobiernan.

Realizada la argumentación precedente estamos en disposición de apelar a la crisis de lo político. Pues bien, la crisis de lo político, echando mano de las consideraciones de Marí (1999: 113) al respecto, se advierte especialmente (sintomáticamente) en ese ámbito nuclear de lo político, pues ámbito de representatividad social, que es el partido político, el cual parece experimentar una profunda crisis en una época de dominio de la globalización económica y de desarrollo del proyecto de una sociedad de la información. La crisis de estas instituciones vendría dada por la pérdida de algunas de sus funciones propias, en concreto, la de gestionar o expresar en términos políticos los intereses de la ciudadanía y la de contribuir, en paralelo, a la conformación de identidades colectivas –de sesgo político. En la actualidad los medios de comunicación habrían tomado el relevo –si bien no en las mismas condiciones– en el ejercicio de estas funciones, en especial la de conformar las identidades colectivas, los marcos de racionalidad, las cosmovisiones que permiten a la ciudadanía articular ciertas formas de realidad.

He aquí algunos de los factores que han contribuido a desencadenar esta crisis de la formación política en su esencia misma –que no constituye únicamente la crisis de su operatividad sino de su propio sentido–, esto es, como institución que había ocupado un lugar privilegiado e intransferible en la estructura social. Actualmente, sin embargo, cada vez más el sistema de partidos se manifiesta como una estructura cuyas atribuciones, fraguadas en un contexto económico y sociocultural propio de la era industrial, acusan importantes limitaciones en un marco como el de la sociedad global (Marí, 1999: 114). Pues bien, los factores que inciden en dicha crisis se traducen en el debilitamiento del ejercicio de la soberanía por parte del Estado–nación sobre algunas de las principales cuestiones que afectan a un país dado, ahora transferida en parte a otras instancias. Además de ello, la lógica neoliberal plantea el fenecimiento de las ideologías –al menos en su sentido dialéctico– al amparo de un hecho histórico como ha sido el debilitamiento del socialismo en los países del Este. Al tiempo que se ha implantado esa suerte de *verdad* incontestable según la cual nos hallamos en el mejor de los mundos posibles, por ello, en la perspectiva neoliberal, resultará inútil la permanencia de los partidos políticos en la medida en que su propia actividad apunta hacia alguna forma de cambio social. El partido político quedará, pues, reducido, de una manera muy pragmática, al ejercicio, llegado el caso, de tareas político–administrativas. Y así, en el orden de cosas que especialmente nos atañe, si alguna vez las políticas de comunicación –en tanto proyecto partidista– se plantearon como instrumentos de cambio social, pasarán a adquirir –en virtud de esta lógica– ese mismo tinte pragmático que las empleará como instrumentos de mera gestión.

En este sentido, el término *política* se habría vaciado de contenido en la medida en que habría pasado de nombrar –y, por tanto, dotar de entidad– a la participación ciudadana en la gestión de lo público –reivindicada aún en la década de los 70 en el marco de NOMIC–, para definir más bien una suerte de estadio donde el poder de algunas élites burocratizadas –en términos de Marí (1999: 125)– se perpetúa mientras resulten útiles a lógicas –tales como la económica– que les trascienden. Es así como, de nuevo el autor, en referencia a Baudrillard, apunta la transformación del espacio público en espacio publicitario, esto es, en espacio mercantilizado, trascendido por el mercado. He aquí al mercado irrumpiendo y capitalizando lo que otrora fuera espacio de lo público–político, *condenándolo a una suerte de simplificación y reducción a aquellos elementos fácilmente asimilables, manejables, por esos magníficos aliados que son los medios de comunicación, al menos de lógica comercial, en tanto dispositivos de la industria (de la cultura), y por la tarea del marketing (político) en tanto instrumento de seducción colectiva.*

Política –como ejercicio de marketing político– y medios de comunicación estarán destinados a coincidir, finalmente, en el tipo de público que requieren, que perfilan, al cual se le otorga ya no tanto el estatuto de

ciudadano –ideológicamente instruido–, sino el de audiencia consumidora de mensajes (políticos, entre otros) y de productos (comerciales); audiencia ella misma sometida a operaciones de compra–venta, como evidencia en especial la lógica comercial televisiva en tanto vende audiencia –también, como no, futuros votantes– por espacios programáticos. Diremos entonces, finalmente, que nunca como ahora las políticas de comunicación habrán tenido la función de cohesionar proyecto político y proyecto comunicativo en su disposición hacia el acoplamiento con las directrices estrictamente económicas dictaminadas en el seno del capitalismo tardío.

Bibliografía

- GOWAN, Peter** (1999): *La Apuesta de la globalización: la geoeconomía y la geopolítica del imperialismo euro-estadounidense*, Madrid, Akal, 2000
- HABERMAS, Jürgen** (1973): *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Madrid, Cátedra. (e.o.: *Legitimationsprobleme im Spätkapitalismus*, Surhkamp Verlag Frankfurt am Main), 1999.
- MARÍ SÁEZ, Víctor Manuel** (1999): *Globalización, nuevas tecnologías y comunicación*, Madrid, Ediciones de la Torre.
- RODRÍGUEZ CABRERO, Gregorio** (comp.) (1991): *Estado, privatización y bienestar: un debate de la Europa actual*, Barcelona, Icaria.